



REPARTIDORES, EN INCERTIDUMBRE

Los trabajadores de aplicación exigen transparencia sobre las normas, derechos y obligaciones a los que serán sujetos con la nueva reforma laboral

Inquietud. Señalaron preocupación por que la reforma laboral afecte la flexibilidad de horarios y sus ingresos

RODRIGO CEREZO

Con la entrada en vigor de la modificación a la Ley Federal del Trabajo para regular los servicios por aplicaciones, repartidores de plataformas digitales mostraron su descontento con bloqueos en distintos puntos de la Ciudad de México, colapsando el tránsito vehicular. A poco más de seis horas, los inconformes y las autoridades federales acordaron una mesa de diálogo para este jueves.

Al grito de "con la reforma de plataformas, perdemos todos", desde primeras horas de ayer, trabajadores y repartidores por aplicación se plantaron sobre avenida Paseo de la Reforma y Circuito Interior, para manifestar su rechazo a la iniciativa laboral, afectando la circulación de automovilistas.

Estamos a favor de la reforma, ya se lo manifestamos a la Secretaría del Trabajo y al IMSS, esto no es contra la reforma en sí. Nosotros lo que queremos es claridad"

SAÚL HERNÁNDEZ
Representante de Repartidores Unidos de México

La protesta llegó hasta las sedes del IMSS, de la Secretaría del Trabajo, la fuente de la Diana Cazadora y la lateral de Periférico, con dirección al norte, a la altura de avenida Las Flores, en Álvaro Obregón

De acuerdo con el gremio, la reforma, que entrará en vigor el 22 de junio, dejará a quienes se dedican a esta actividad en "incertidumbre total", al considerar que



CAOS.

Apoiados por pancartas y consignas, los inconformes obstruyeron la circulación de zonas como Circuito Interior y Reforma en su cruce con Insurgentes.

LOS BLOQUEOS AFECTARON LA CIRCULACIÓN POR MÁS DE 6 HORAS

Repartidores cierran vialidades; tendrán diálogo con autoridades

pueden perder la flexibilidad de horarios y sus ingresos.

En un primer intento por liberar la vialidad, personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ofreció a los inconformes una mesa de diálogo para el viernes, propuesta que fue rechazada por los repartidores.

Alrededor de las 13:15 horas, representantes de la Secretaría de Gobernación (Segob) acudieron al bloqueo de Reforma para pactar con los manifestantes el restablecimiento de la circulación.

Tras varios minutos de diálogo, las autoridades acordaron una mesa de trabajo con los manifestantes para este jueves 19 de junio a las 10:00 horas, en las oficinas de Segob.

Se prevé que a la reunión acudan representantes federales y locales, entre ellos, de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Gobierno capitalino.

A poco más de seis horas de afectación, trabajadores y repartidores por aplicación levantaron el bloqueo que mantenían sobre Paseo de la Reforma.

Los inconformes explicaron a 24 HORAS que exigen transparencia sobre las nuevas normas, los derechos y obligaciones a los que serán sujetos con la entrada en vigor de la reforma.

"Queremos una mesa tripartita con autoridades y empresas... no podemos estar en incertidumbre", indicó Saúl Hernández, representante de Repartidores Unidos de México.

Aseguró que no hay oposición a los cambios, pero se pide mayor claridad sobre cómo serán implementados: "Esto no es contra la reforma en sí. Nosotros lo que queremos es claridad para nuestros compañeros".